

¡Hermanos de Armas!

Con este acto, estamos conmemorando nuestro 39 aniversario de fundación.

El 2 de septiembre de 1927, el General Sandino fundó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y para honrar su gesta, la entonces Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional mediante Decreto en 1982, estableció el 2 de septiembre, como día de constitución del hoy, Ejército de Nicaragua.

Quiero en nombre de todos los que integramos esta institución, reafirmar ante nuestro pueblo principales autoridades.

Seguimos cumpliendo con alto sentido patriótico las sagradas misiones y tareas, que nos mandata la Constitución y las leyes.

Hoy como en años anteriores, informaremos sobre el quehacer institucional del periodo de septiembre de 2017 a la fecha.

La Constitución determina; que el Ejército de Nicaragua es la institución de la nación que defiende la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

El cumplimiento de esta sagrada y estratégica misión por los componentes terrestres, aéreos navales, es posible; por los altos niveles de firmeza, valentía y disciplina de nuestros soldados, pilotos y marineros.

Hemos garantizado la vigilancia, protección y seguridad de nuestras fronteras terrestres al norte y al sur.

Volamos y navegamos amplios espacios de nuestros mares y particularmente en el Caribe, seguimos cumpliendo la **Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino**, en condiciones de alta complejidad.

En febrero de este año, la Corte Internacional de Justicia, delimitó nuestras fronteras marítimas con Costa Rica desde esa fecha; hemos mantenido de manera sostenida nuestro patrullaje de vigilancia y ejercicio soberano en estos espacios

Igualmente, seguimos garantizando el resguardo de nuestro Río San Juan y contribuyendo para que el Golfo de Fonseca, sea una zona de Paz, Seguridad y Desarrollo sostenible.

La seguridad, es un bien nacional de gran valor para todos los nicaragüenses.

La seguridad, es una condición permanente a alcanzar y sostener, que demanda la participación de todos, porque nos beneficia por igual.

Nuestro país ha destacado por sus excelentes niveles de seguridad y los nicaragüenses tenemos plena conciencia de lo vital de esta, para el desarrollo y bienestar nacional.

¡Hermanos de Armas!

Con este acto, estamos conmemorando nuestro 39 aniversario de fundación.

El 2 de septiembre de 1927, el General Sandino fundó el Ejército Defensor de la Soberanía Nacional y para honrar su gesta, la entonces Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional mediante Decreto en 1982, estableció el 2 de septiembre, como día de constitución del hoy, Ejército de Nicaragua.

Quiero en nombre de todos los que integramos esta institución, reafirmar ante nuestro pueblo principales autoridades.

Seguimos cumpliendo con alto sentido patriótico las sagradas misiones y tareas, que nos mandata la Constitución y las leyes.

Hoy como en años anteriores, informaremos sobre el quehacer institucional del periodo de septiembre de 2017 a la fecha.

La Constitución determina; que el Ejército de Nicaragua es la institución de la nación que defiende la soberanía, la independencia y la integridad territorial.

El cumplimiento de esta sagrada y estratégica misión por los componentes terrestres, aéreos navales, es posible; por los altos niveles de firmeza, valentía y disciplina de nuestros soldados, pilotos y marineros.

Hemos garantizado la vigilancia, protección y seguridad de nuestras fronteras terrestres al norte y al sur.

Volamos y navegamos amplios espacios de nuestros mares y particularmente en el Caribe, seguimos cumpliendo la **Misión Paz y Soberanía General Augusto C. Sandino**, en condiciones de alta complejidad.

En febrero de este año, la Corte Internacional de Justicia, delimitó nuestras fronteras marítimas con Costa Rica desde esa fecha; hemos mantenido de manera sostenida nuestro patrullaje de vigilancia y ejercicio soberano en estos espacios

Igualmente, seguimos garantizando el resguardo de nuestro Río San Juan y contribuyendo para que el Golfo de Fonseca, sea una zona de Paz, Seguridad y Desarrollo sostenible.

La seguridad, es un bien nacional de gran valor para todos los nicaragüenses.

La seguridad, es una condición permanente a alcanzar y sostener, que demanda la participación de todos, porque nos beneficia por igual.

Nuestro país ha destacado por sus excelentes niveles de seguridad y los nicaragüenses tenemos plena conciencia de lo vital de esta, para el desarrollo y bienestar nacional.

La seguridad, es garantía de estabilidad, tranquilidad y de paz.... por eso.....

Autoridades y población debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para fortalecerla y consolidarla.

Durante el periodo que informamos, continuamos aportando en garantizar la certificación de nuestros puertos y aeropuertos, con los estándares de seguridad exigidos por los organismos internacionales.

Esto es posible, por los altos niveles de coordinación con: La Policía Nacional, Empresa Portuaria, Aeronáutica Civil, la Empresa Administradora de Aeropuertos, Migración y Aduana, entre otras instituciones.

Estos esfuerzos han permitido, que en nuestros puertos atracaran sin incidencias **630 buques mercantes**, que transportaron **4 millones y medio de toneladas métricas**.

Que por nuestros aeropuertos, se siga garantizando el aterrizaje y despegue de aeronaves con pasajeros y carga, con altos niveles de seguridad.

Continuamos luchando contra el narcotráfico y el crimen organizado y de septiembre de 2017 a la fecha, producto de nuestras operaciones capturamos:

- **Mil 339** kilogramos de droga, de esta **Mil 155 kg** son de cocaína.
- Se capturaron **41 narcotraficantes**.
- **13 medios** navales y de transporte.
- **10 millones de córdobas**

En la lucha contra la migración ilegal, capturamos **835** migrantes procedentes de países del Medio Oriente, África y Asia, con interés de llegar a los Estados Unidos.

En cumplimiento del Plan de Seguridad en el Campo, destacamos que:

- Fueron desarticuladas **07 expresiones delincuenciales** dedicadas al cultivo de marihuana.
- Se incautaron y destruyeron **30 mil** plantas de marihuana.
- Se recuperaron más de **Mil semovientes** que fueron regresados a sus dueños.

- Así mismo, brindamos protección y seguridad a la cosecha cafetalera 2017 - 2018, contribuyendo a la producción de más de **dos millones y medio de quintales**

- Dimos seguridad al traslado de valores por el orden de:
 - \$ **4 millones de dólares.....yde..**
 - C\$ **3 mil 200 millones de córdobas**

El Plan de Seguridad en el Campo, ha permitido mantener con altos niveles de seguridad a nuestra población rural y sus diferentes actividades económicas.

En cumplimiento a lo ordenado por el Presidente de la República y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua a partir del 20 de abril pasado, brindamos protección y seguridad a 200 objetivos estratégicos vitales para el funcionamiento del país.

La protección de estos objetivos, tiene la finalidad de evitar afectaciones al suministro de: Energía y Agua Potable.

Evitar afectaciones en las comunicaciones telefónicas, radiales y televisivas, a partir de la protección de los principales Puntos Repetidores en el territorio nacional.

Estamos protegiendo las instalaciones que almacenan las reservas nacionales y regionales de: Combustibles, Alimentos, Medicamentos, Vacunas y el Centro Nacional de Diagnóstico del Ministerio de Salud.

En el marco de lo establecido en la Constitución y las leyes, reforzamos los accesos inmediatos al territorio nacional, con el objetivo de evitar que el crimen organizado afectará nuestro país... por ello....

Reforzamos las unidades de frontera, con 2 Batallones de Infantería.

Con el Batallón de Tropas Navales y personal de los Distritos, incrementamos los patrullajes en los límites del mar y litoralesy....

Con la Fuerza Aérea, realizamos vuelos de exploración y se atendieron y esclarecieron informaciones sospechosas, sobre posible reactivación de pistas no autorizadas.

De manera particular, destacamos que con las Fuerzas Armadas de Honduras, desarrollamos la Operación Sandino – Morazán, para fortalecer la seguridad de la frontera común.

HERMANOS NICARAGÜENSES.

Con estas acciones tenemos plena certeza, que Nicaragua sigue siendo un Muro de Contención contra el narcotráfico y el crimen organizadoy....

En ese sentido, debemos continuar fortaleciendo nuestra seguridad y desde nuestras fortalezas, seguir aportando a la seguridad regional.

En nuestra institución: Decimos lo que hacemos y hacemos lo que decimos, esto es la base fundamental de nuestra credibilidad.

Desde la Defensa Civil, la Unidad Humanitaria y de Rescate y diferentes componentes de tropas, en coordinación con el Sistema Nacional de Prevención de Desastres, continuamos trabajando en la preparación y fortalecimiento de las capacidades de respuesta y atención de la población en situaciones de riesgo.

Destacamos la participación en:

- Dos masivos simulacros nacionales y **93** territoriales.
- Realizamos **160** actividades de capacitación, donde participaron más de **100 mil** pobladores.
- En diferentes puntos del territorio nacional atendimos **4 emergencias**, evacuando a casi **12 mil personas**
- Resaltamos las 135 misiones de Búsqueda y Salvamento realizadas por nuestros valientes soldados, pilotos y marineros, logrando rescatar con vida a **500** personas que estaban en peligro de perderla.

Continuamos cumpliendo con gran sentido de solidaridad, Tareas de Apoyo a la Población.

De estas, queremos destacar la participación del personal del Cuerpo Médico Militar y Unidades, en coordinación con el MINSA en:

- **143** Jornadas de Salud,
- La abatización de **25 mil viviendas**.
- La aplicación de **34 mil dosis** de vacunas.

Igualmente, resaltamos que nuestro Cuerpo de Ingenieros, realizó la construcción y reparación de **620 kilómetros** de caminos rurales en **20** municipios, beneficiando a **156 mil** comunitarios.

Para el Ejército de Nicaragua, la protección de los recursos naturales, es un tema de seguridad nacional.

Por eso, de manera permanente en coordinación con el MARENA cumplimos misiones de resguardo de las principales reservas y áreas protegidas, con resultados satisfactorios.

Quiero resaltar, que a partir del 3 de abril, cumplimos la titánica y heroica misión de sofocación del incendio de grandes proporciones en la Reserva Biológica de Indio Maíz.

Este incendio en un área aislada del territorio nacional, sin rutas de acceso terrestres, exigió la participación de diferentes componentes, involucrándose desde el primer día, las unidades territoriales del Destacamento Militar Sur, la Fuerza Naval y del Batallón Ecológico.

De manera progresiva, componentes de tropas de: la Brigada de Infantería Mecanizada, la Unidad Humanitaria y de Rescate, el Estado Mayor de la Defensa Civil, el Cuerpo Médico Militar, el Cuerpo de Trasmisiones y personal de las Escuelas de Sargentos y Soldados, todos transportados por la Fuerza Aérea y la Fuerza Naval, completando hasta **1,500** efectivos

militares, los que junto a comunitarios y autoridades locales, en términos de **10 días**, combatimos y sofocamos el incendio.

Importante es destacar, el valioso apoyo de los helicópteros especiales facilitados por la Secretaría de Defensa de México y de las Fuerzas Armadas de El Salvador y Honduras, los que descargaron más de **248 mil galones de agua**, a ellos, les reiteramos nuestro agradecimiento.

En este acto del 39 aniversario del Ejército de Nicaragua fueron ascendidos **223 Oficiales**.

Esos grados militares, son un reconocimiento a su disciplina, dedicación y vocación de servir a la patria desde esta institución.

Nuestras felicitaciones al **General de Brigada Bayardo Pulido**.

Igualmente, a los Coroneles:

- Pedro Antonio García.
- Dagoberto Contreras.
- Freddy Cerrato.
- Salvador Lara.
- Marvin Montenegro.
- José Solórzano
- Santos Uriel Treminio.

También nuestro reconocimiento a los ascendidos en grados de: Tenientes Coroneles, Mayores, Capitanes, Tenientes Primeros y Tenientes **y su equivalencia de grados en la Fuerza Naval**

De manera especial, queremos reconocer los méritos acumulados de las **25 hermanas de armas ascendidas**. ¡Felicidades Compañeras!

Un alto sentido patriótico guían todos nuestros pasos.

Los miembros del Ejército de Nicaragua nos inspiramos en el ejemplo y las gestas por la defensa de la soberanía y la autodeterminación nacional.

De manera permanente, en las Escuelas y Unidades impulsamos la Educación Patriótica como eje transversal en la formación del militar nicaragüense; para asegurarnos: ¡Que en todos nuestros actos, Nada esté, por encima del interés de la nación!

En este 39 aniversario, el agradecimiento infinito a nuestro pueblo, que nutre con sus hijos a esta institución que les pertenece, por eso: **Somos el pueblo mismo uniformado, trabajando en su propio beneficio.**

Presidente: En nombre de los que integramos el Ejército de Nicaragua, queremos agradecerle su firme respaldo, para el cumplimiento de nuestras misiones y tareas, en beneficio de todos los nicaragüenses. Gracias Presidente

Gracias también a usted **Compañera** Vice presidenta, por el apoyo a nuestras gestiones. Gracias Compañera

Nuestro agradecimiento también, a los Poderes e Instituciones del Estado y diferentes sectores, con quienes interactuamos y cooperamos para servirle de mejor manera a la patria.

Agradecemos las placas de reconocimiento otorgadas.

Nuestro agradecimiento a las Fuerzas Armadas miembros de la CFAC, por la alta cooperación existente en todos los campos.

Igualmente, queremos agradecer la valiosa cooperación de las Fuerzas Armadas de China Taiwán, Federación de Rusia, Estados Unidos, México, Cuba y Venezuela

De manera especial, queremos agradecer a nuestros familiares, los que con su apoyo nos dan fortalezas para cumplir con nuestros sagrados deberes.

Queremos resaltar que en cumplimiento de nuestras misiones y tareas, durante el periodo que informamos:.....

Nuestras Fuerzas Terrestres realizaron más de **420 mil servicios operativos**.

La Fuerza Naval cumplió **25 mil misiones**, navegando **135 mil millas.....y**

La Fuerza Aérea, voló **Mil 100 horas**.

¡Estas cifras; junto a las otras dadas a conocer, son muestras claras el firme compromiso de todos los que integramos esta institución al servicio de la nación.

Por ello:....

Es meritorio reconocer, el trabajo realizado por el Cuerpo de Generales, los Oficiales Superiores y Subalternos, así como Sub Oficiales, Funcionarios, Sargentos, Soldados, Pilotos, Marineros y Personal auxiliar.

Todos ustedes, desde diferentes responsabilidades en el Estado Mayor General, Tipos de Fuerza, Unidades de Subordinación Central, Órganos Comunes y de Apoyo y Unidades Territoriales, han dejado constancia de su entrega por la patria.

Nuestro reconocimiento a los hermanos de armas en condición de retiro que aportaron a la fundación y desarrollo de nuestra institución

Nuestro recuerdo y compromiso permanente con los hermanos caídos en el cumplimiento del deber, ellos, siempre serán ejemplos en todos nuestros actos.

En este solemne acto, por el dolor que nos embarga a todos y por nuestros hermanos caídos en el cumplimiento del deber.

LES PEDIMOS UN MINUTO DE SILENCIO.

¡Nicaragua ama la paz!

¡Nicaragua quiere seguridad!

¡Paz y seguridad! para seguir construyendo la patria, digna, justa y próspera, que nos merecemos.

Todos tenemos que aportar a fortalecer la estabilidad, seguridad, tranquilidad y la paz. Una paz firme y duradera, que sea garantía de desarrollo y bienestar.

Los miembros del Ejército de Nicaragua, somos firmes defensores del principal anhelo de los nicaragüenses: La Paz.

Por eso:

"CON PATRIOTISMO Y DEDICACION, TRABAJAMOS POR LA NACION".

¡¡Honor y gloria a nuestros Héroes Nacionales !!
¡¡Honor y gloria !!

¡¡General José Dolores Estrada!!
Luchó por la patria

¡¡General Benjamín Zeledón!!
Luchó por la patria

¡¡General Augusto Cesar Sandino!!
Luchó por la patria

¡¡Viva el 39 aniversario del Ejército de Nicaragua!!
Viva, Viva, Viva.

¡¡Viva el Ejército de Nicaragua!!
Patria y Libertad.

Muchas Gracias